

Sobre el incendio de Pasaia. Muy bien. Todo el mundo se felicita. Todo el mundo ha actuado de manera encomiable. La ciudadanía ha demostrado una gran solidaridad, las instituciones han estado a la altura de las circunstancias, la coordinación y buen hacer de éstas ha dado sus frutos, los servicios sociales tanto municipales como forales han prestado en todo momento una gran ayuda...

Vale. Pero, ¿quién lanzó la bengala que pegó fuego a la casa? E, incluso, lo voy a preguntar de otra manera: la persona que lanzó la bengala que causó el impresionante incendio de Pasaia, ¿va a seguir lanzando bengalas el próximo año para celebrar la Noche Vieja y dar así su particular bienvenida al Año Nuevo? Y si así fuera, ¿qué va a hacer esta vez? ¿Va a lanzar sus bengalas en dirección, por ejemplo, de Pasai Donibane? Como allá todas las casas son muy antiguas, de madera, y situadas en una zona de muy difícil acceso para los bomberos, podría organizar una “espectacular” despedida de fin de año, ¿no?

Dejando a un lado todas estas ironías, lo que yo quiero decir es que aquí todo el mundo se felicita por lo bien que han funcionados instituciones y ciudadanía a la hora de dar respuesta a las personas afectadas por el incendio. Y todo eso está muy bien. Y en las Juntas Generales, en la comisión y en las comparencias celebradas, todo fueron elogios y todo el mundo quedó super a gustito hablando de lo bien que actuó todo el mundo tras el incendio. El buen hacer de las instituciones y de los diferentes servicios nos han dejado bien resarciditos de los 50 (¿?) millones de euros en pérdidas. Vamos, que parece que haya sido un simulacro...

Y por cierto, en las comparencias a nivel institucional realizadas creo que cualquier persona razonable habrá echado en falta la participación de las distintas policías, que debieran contarnos a ver ellos cómo gestionan este tema, qué es lo que hacen para mantener a raya y vigilar que no se utilice material pirotécnico que por razones obvias tenga prohibida su utilización. Es curioso, pero en la comparencia celebrada en las Juntas Generales de Gipuzkoa ningún grupo juntero mencionó siquiera este tema. Todos los grupos se deshicieron en elogios acerca de la encomiable labor realizada por los diferentes servicios, pero de esto otro, ni una palabra. Es llamativo.

Porque, efectivamente, aquí la cuestión es que no se ha hablado casi nada de esa peligrosa costumbre de lanzar fuegos de artificio el día de Noche Vieja, costumbre que todos los años suele provocar accidentes de todo tipo, por lo general, y afortunadamente, nunca incendios tan espectaculares como el de Pasaia, pero sí daños menos vistosos o incluso más personales: daños en vehículos aparcado, daños en ventanales, daños en personas a las que les ha estallado en la cara o en los dedos el petardo, etcétera, etcétera.

De eso no se ha hablado mucho. ¿Qué pasa? ¿Qué tenemos una normativa que es papel mojado y que nadie hace cumplir? Oigan, es un secreto a voces que las normativas relativas al uso de fuegos artificiales no se suelen cumplir, sobre todo en esas fechas tan señaladas. Tal vez, si quienes tienen la obligación de hacer cumplir las normativas las hubieran hecho cumplir también en este caso, tal vez, entonces, no habría sucedido ningún incendio en Trintxerpe.

Los únicos fuegos de artificios permitidos debieran ser las típicas bengalas de mano, ésas que sólo sacan chispas y que se agitan por medio de una varita que se sostiene en la

mano y nunca se lanzan a ningún sitio. Y luego, se podrían permitir petardos pero lanzados sólo contra el suelo, es decir, las típicas tracas de petardos, y nunca arrojadas desde ninguna balconada, sino siempre desde el suelo.

Y las distintas policías debieran vigilar para que todo el mundo cumpla con esa normativa. Y, en cualquier caso, si bien es cierto que durante y tras el incendio todas las instituciones y entes implicados realizaron una labor encomiable, quienes desde luego no realizaron una labor encomiable fueron quienes llevan años haciendo la vista gorda ante la peligrosa costumbre de celebrar el año nuevo lanzando todo tipo de fuegos de artificio, pese a estar totalmente prohibido su uso o incluso su simple tenencia. Y de hacer que las normas y las leyes se cumplan no se encarga ni la DYA ni los Bomberos de Donostia ni los Servicios Sociales municipales o forales. Se encargan las distintas policías. Pongan en marcha medidas destinadas a identificar y a sancionar a las personas que arrojan todo tipo de fuegos artificiales desde sus casas, y ya verán qué buenos resultados se obtienen de aquí a unos pocos años. Por supuesto, habría que realizar también una gran labor de concienciación a todos los niveles: a nivel de municipio, de territorio, de autonomía..., con anuncios impactantes que muestren las consecuencias de estos “excesos” navideños, etc.

Y si no, yo vuelvo de nuevo a plantear la misma pregunta de antes: la persona que lanzó la bengala que causó el impresionante incendio de Pasaia, ¿va a seguir lanzando bengalas el próximo año para celebrar la Noche Vieja y dar así la bienvenida al Año Nuevo? Y si vuelve a causar otro incendio, ¿qué va a hacer para consolar a sus víctimas? ¿Va a hacer una recolecta de calzoncillos y bragas usadas en su casa para llevárselas a las personas que ha dejado en la puta calle, sin nada, y para que, de esta manera, pase él también a ser una bella persona, un ejemplo de solidaridad y comportamiento ciudadano, y pueda así gozar, con la conciencia tranquila, de unas Felices Fiestas y de un Próspero y Feliz Año Nuevo?